

TRÁMITES Y REQUISITOS DE ACCESO A SERVICIOS								
AÑO	MES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS Y ANTECEDENTES	TRÁMITES EN LÍNEA	TRÁMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

DESARROLLO ECONOMICO								
2016	JULIO	<p>Permiso Ambulante en Cerro Este tipo de permiso hace relación a la venta de productos y/o Comercialización de manera ambulante, es decir, trasladándose de un lugar a otro ya sea en carros, triciclos etc. o por otro medio.</p>	<p>1.- Solicitud por escrito de lo requerido, indicando: Teléfono de contacto Rubro o mercadería que se desea vender Fecha de último permiso otorgado Ruta de comercialización. 2.- Fotocopia de Carnet de Identidad. 3.- Certificado de Antecedentes 4.- Certificado de residencia 5.- Resolución Sanitaria en caso que sea necesario.</p>	NO	<p>Debe solicitar el formulario en Sector de Informaciones, completarlo y entregarlo en los módulos 2 al 7 atención de ejecutivos. Posteriormente debe cancelar el valor respectivo en las cajas de Tesorería Municipal.</p>	<p>0,16 UTM Mensual 1.2 UTM Mensual comerciante ambulante en vehículo</p>	<p>Av. Argentina 864, Valparaíso, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs. en la Plataforma de Atención Municipal (PAM)</p>	ENLACE
2016	JULIO	<p>Permiso Estacionado en Cerro Este tipo de permiso hace relación a la comercialización de productos en un punto de venta fijo.</p>	<p>1.- Solicitud por escrito de lo requerido, indicando: Teléfono de contacto. Rubro o mercadería que desea vender. Fecha de último permiso otorgado Lugar exacto de comercialización 2.- Fotocopia de Carnet de Identidad 3.- Croquis de ubicación solicitado 4.- Certificado de Antecedentes 5.- Certificado de residencia 6.- Resolución Sanitaria en caso que sea necesario.</p>	NO	<p>Debe solicitar el formulario en Sector de Informaciones, completarlo y entregarlo en los módulos 2 al 7 atención de ejecutivos. Posteriormente debe cancelar el valor respectivo en las cajas de Tesorería Municipal.</p>	<p>0,16 UTM Mensual</p>	<p>Av. Argentina 864, Valparaíso, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs. en la Plataforma de Atención Municipal (PAM)</p>	ENLACE
2016	JULIO	<p>Permiso para Actividades Especiales o Festividades Este tipo de permiso se otorga para ciertas fechas en el año donde surge una oportunidad de negocio y se otorgan solo por los días que dure la festividad.</p>	<p>1.- Solicitud por escrito de lo requerido, indicando: Teléfono de Contacto Rubro o mercadería que se desea vender Fecha de ultimo permiso otorgado Lugar exacto de comercialización 2.- Fotocopia de Carnet de Identidad 3.- Certificado de Antecedentes 4.- Certificado de residencia 5.- Resolución sanitaria en caso que sea necesaria</p>	NO	<p>Debe solicitar el formulario en Sector de Informaciones, completarlo y entregarlo en los módulos 2 al 7 atención de ejecutivos. Posteriormente debe cancelar el valor respectivo en las cajas de Tesorería Municipal.</p>	<p>0,33 UTM mensual - Estacionado Plan por persona. 0,16 UTM mensual- Estacionado Cerro por persona.</p>	<p>Av. Argentina 864, Valparaíso, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs. en la Plataforma de Atención Municipal (PAM)</p>	ENLACE

TRÁMITES Y REQUISITOS DE ACCESO A SERVICIOS								
AÑO	MES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS Y ANTECEDENTES	TRÁMITES EN LÍNEA	TRÁMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
2016	JULIO	<p>Permisos Ferias Culturales, Comerciales y Artesanales</p> <p>Este tipo de permiso hace relación a la instalación de ferias Artesanales, Culturales, muestras u otras en las cuales se exponen diferentes productos y rubros.</p>	<p>1.- Solicitud por escrito con firma de representante de la feria indicando: Teléfono de contacto de representante de la feria Fecha de última feria otorgada Fecha de exposición solicitada Lugar de exposición</p> <p>2.- Fotocopia de Carnet de Identidad del representante de la .</p> <p>3.- Certificado de Antecedentes</p> <p>4.- Certificado de residencia</p> <p>5.- Nómina de los expositores indicando: Nombre Rut Rubro específico</p> <p>6.- Apoyo fotográfico de los Stand, carpas y productos</p>	NO	<p>Debe solicitar el formulario en Sector de Informaciones, completarlo y entregarlo en los módulos 2 al 7 atención de ejecutivos. Posteriormente debe cancelar el valor respectivo en las cajas de Tesorería Municipal.</p>	<p>2.4 UTM Mensual por Plan</p> <p>1.2 UTM Mensual en Cerro</p> <p>1.5 UTM Mensual en Borde Costero Errazuriz Vereda Mar</p>	<p>Av. Argentina 864, Valparaíso, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs. en la Plataforma de Atención Municipal (PAM)</p>	ENLACE
2016	JULIO	<p>Permisos Sin Fines de Lucro</p> <p>Este tipo de permiso hace referencia a actividades de Tipo cultural que no persiguen Fines de Lucro y que representan un tipo de aporte para la comunidad. Nota: Se podrá solicitar permiso exento en todo o parte del pago de derechos municipales para actividades de beneficencia, culto religioso, culturales, artísticas o deportivas.</p>	<p>1.- Solicitud por escrito con firma de representante de la institución indicando: Teléfono de contacto de representante Tipo de actividad a realizar Fecha de inicio y término de actividad Itinerario de la actividad</p> <p>2.- Certificado de Personalidad Jurídica</p> <p>3.- Fotocopia de Carnet de Identidad del representante de la feria.</p> <p>4.- Certificado de Antecedentes</p> <p>5.- Certificado de residencia</p>	NO	<p>Debe solicitar el formulario en Sector de Informaciones, completarlo y entregarlo en los módulos 2 al 7 atención de ejecutivos. Posteriormente debe cancelar el valor respectivo en las cajas de Tesorería Municipal.</p>	<p>0.04 UTM Diario por metro cuadrado</p>	<p>Av. Argentina 864, Valparaíso, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs. en la Plataforma de Atención Municipal (PAM)</p>	ENLACE
2016	JULIO	<p>Permiso para Artesanos</p> <p>Este tipo de permiso se otorga a Artesanos Productores que realicen trabajos innovadores y de buena calidad, ya que serán comercializados en los paseos y miradores con más visitas de Turistas Extranjeros y Nacionales.</p>	<p>1.- Solicitud por escrito de lo requerido, indicando: Teléfono de Contacto Rubro o mercadería que se desea vender Fecha de ultimo permiso otorgado Lugar exacto de comercialización Fotografías de productos</p> <p>2.- Fotocopia de Carnet de Identidad</p> <p>3.- Certificado de Antecedentes</p> <p>4.- Certificado de residencia</p>	NO	<p>Debe solicitar el formulario en Sector de Informaciones, completarlo y entregarlo en los módulos 2 al 7 atención de ejecutivos. Posteriormente debe cancelar el valor respectivo en las cajas de Tesorería Municipal.</p>	<p>0.35 UTM Mensual Gervasoni, Yugoslav o, Atkinson, Dimalow, C. Bellavista, Av. P. Montt u otra ubicación en Plan o Cerro</p> <p>0.65 UTM Mensual Ferrari, Paseo 21 de Mayo</p> <p>0.15 UTM Mensual Laguna Verde o Placilla</p> <p>0.25 UTM Mensual</p>	<p>Av. Argentina 864, Valparaíso, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs. en la Plataforma de Atención Municipal (PAM)</p>	ENLACE

TRÁMITES Y REQUISITOS DE ACCESO A SERVICIOS								
AÑO	MES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS Y ANTECEDENTES	TRÁMITES EN LÍNEA	TRÁMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES								
2016	JULIO	Obtención Certificado de Informaciones Previas: Consiste en entregar documento que contiene información sobre las condiciones generales de edificación de un predio, conforme a la Ordenanza municipal, al Plan Regulador Comunal y otras normas afines a la materia.	Nombre Rut Nro. Teléfono, Domicilio y Firma del Solicitante Rol de la Propiedad Ubicación de la Propiedad Cerro y Calle Plano de Situación (Predios Colindantes, calles o plazas)	NO	Debe solicitar el formulario en Sector de Informaciones, completarlo y entregarlo en los módulos de atención de ejecutivos. Posteriormente debe cancelar el valor respectivo en las cajas de Tesorería Municipal.	0,5	Av. Argentina 864, Valparaíso, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs. en la Plataforma de Atención Municipal (PAM)	ENLACE
2016	JULIO	Obtención Certificado de Línea : Define el ancho entre líneas de edificación de una determinada vía, calle, o pasaje	Nombre Rut Nro. Teléfono, Domicilio y Firma del Solicitante Rol de la Propiedad Ubicación de la Propiedad Cerro y Calle	NO	Debe solicitar el formulario en Sector de Informaciones, completarlo y entregarlo en los módulos de atención de ejecutivos. Posteriormente debe cancelar el valor respectivo en las cajas de Tesorería Municipal.	1076 Pesos	Av. Argentina 864, Valparaíso, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs. en la Plataforma de Atención Municipal (PAM)	ENLACE
2016	JULIO	Obtención Certificado de Número : Consiste en la obtención de un Certificado que acredite la numeración de rminada propiedad asociada a un ROL	Nombre RUT, Nº de teléfono, Domicilio y firma del solicitante Rol de la Propiedad, Ubicación de la propiedad, Cerro y Calle Nombres de calles aledañas Distancia en metros de los deslindes del predio a ambas esquinas. Indicar si la propiedad es habitacional o comercial.	NO	Debe solicitar el formulario en Sector de Informaciones, completarlo y entregarlo en los módulos de atención de ejecutivos. Posteriormente debe cancelar el valor respectivo en las cajas de Tesorería Municipal.	1 Cuota de Ahorro para la Vivienda Valor Actual: \$ 1.385,27 Desde 11 de Julio 2015 a 10 de Julio 2016	Av. Argentina 864, Valparaíso, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs. en la Plataforma de Atención Municipal (PAM)	ENLACE

TRÁMITES Y REQUISITOS DE ACCESO A SERVICIOS								
AÑO	MES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS Y ANTECEDENTES	TRÁMITES EN LÍNEA	TRÁMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
2016	JULIO	<p>Obtención Certificado de Solicitud de Afectación a Utilidad Pública No Expropiación:</p> <p>Consiste en la Declaración de utilidad Pública que afecta al predio, en su caso, derivada del Instrumento de Planificación Territorial.</p>	<p>Nombre RUT Nº de teléfono, Domicilio y firma del solicitante Rol de la Propiedad Ubicación de la propiedad, Cerro y Calle</p>	NO	<p>Debe solicitar el formulario en Sector de Informaciones, completarlo y entregarlo en los módulos de atención de ejecutivos. Posteriormente debe cancelar el valor respectivo en las cajas de Tesorería Municipal.</p>	0,1 UTM	<p>Av. Argentina 864, Valparaíso, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs. en la Plataforma de Atención Municipal (PAM)</p>	<p>ENLACE</p>

TRÁMITES Y REQUISITOS DE ACCESO A SERVICIOS								
AÑO	MES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS Y ANTECEDENTES	TRÁMITES EN LÍNEA	TRÁMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

PATENTES COMERCIALES								
2016	JULIO	Anulación de Patente	Debe presentar la patente vigente, original cancelada y su cédula de identidad.	NO	Debe completar el formulario de Solicitud de Anulación (disponible en los módulos PAM) acompañado de los documentos señalados anteriormente.	SIN COSTO	Av. Argentina 864, Valparaíso, de lunes a viernes de 8:00 a 13:45 hrs. en la Plataforma de Atención Municipal (PAM)	ENLACE
2016	JULIO	Modificación Patente Comercial Persona Jurídica Permiso que permite ampliar o cambiar una actividad o giro comercial y que funcione con arreglo a las disposiciones legales y esté sujeta a una contribución de Patente Municipal.	1.- Fotocopia R.U.T. de la Sociedad 2.- Contrato de Arriendo (Original o Fotocopia Legalizada). 3.- Fotocopia de la Escritura de la Sociedad. 4.-Fotocopia de Iniciación y Modificaciones (si la Hubiere) de SII. 5.- Informe Sanitario (en caso de alimentos, confites, frutas y verduras, y otros) 6.- Certificado de Instalador eléctrico autorizado 7.- Certificado de N° del Rol de la Propiedad 8.- Certificado de Bomberos y gas (Fuentes de Soda, Restaurantes y otros). 9.- 2 Fotografías, una de fachada y otra interior 10.- Croquis o planos, con medidas del local 11.- Declaración de las medidas de la propaganda. 12.- En caso de ser sucursal y tener la casa matriz en otra comuna: Solicitar el Certificado de Distribución de Capital propio emitido por la Municipalidad donde está la Casa Matriz.	NO	Carpeta de Solicitud de Patente. - Hoja DOM (encabezado)	0,10 U.T.M	Av. Argentina 864, Valparaíso, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs. Cajas de Pago Plataforma de Atención Municipal	ENLACE

TRÁMITES Y REQUISITOS DE ACCESO A SERVICIOS								
AÑO	MES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS Y ANTECEDENTES	TRÁMITES EN LÍNEA	TRÁMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
	JULIO		13- Indicar el número de trabajadores que laborarán en la comuna de Valparaíso. 14.- Indicar si tiene otras Patentes en la comuna.					
2015	JULIO	Modificación Patente industrial Persona Natural Permiso que permite ampliar o cambiar una actividad o giro industrial y que funcione con arreglo a las disposiciones legales y esté sujeta a una contribución de Patente Municipal.	Contrato de arriendo o escritura en caso que el titular sea el dueño de la propiedad (original o fotocopia legalizada) Fotocopia de iniciación y modificaciones (si las hubiere) del SII Certificado de Higiene y Seguridad Industrial Certificado de Instalador eléctrico autorizado Certificado avalúo N° del Rol de la Propiedad Certificado de Bomberos. 2 Fotografías, una de fachada y otra interior del local Planos del local Declaración de las medidas de la propaganda.	NO	Carpeta de Solicitud de Patente. - Hoja DOM (encabezado)	0,10 U.T.M	Av. Argentina 864, Valparaíso, de 8:00 a 13:45 hrs. Plataforma de Atención Municipal	ENLACE

TRÁMITES Y REQUISITOS DE ACCESO A SERVICIOS								
AÑO	MES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS Y ANTECEDENTES	TRÁMITES EN LÍNEA	TRÁMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

DIRECCION DE TRANSITO								
2016	JULIO	Solicitar Hora Atencion para ser Atendido por Tramites Licencias de Conducir		SI				ENLACE
2016	JULIO	<p>Licencia Clase A Clase A1 : para conducir taxis o vehículos remunerados con capacidad de hasta 9 asientos. Clase A2 : para conducir indistintamente taxis, minibuses, ambulancias o vehículos motorizados de transporte público y privado de personas con capacidad de 10 a 17 asientos. Clase A3 : para conducir indistintamente taxis, minibuses, ambulancias o vehículos motorizados de transporte público y privado de personas sin limitación de capacidad de asientos. Clase A4 : para conducir vehículos simples destinados al transporte de carga cuyo Peso Bruto Vehicular sea superior a 3.500 kilogramos o carrobombas. Clase A5 : para conducir carrobombas o todo tipo de vehículo motorizado, simples o articulados, destinados al transporte de carga cuyo Peso Bruto Vehicular sea superior a 3.500 kilogramos.</p>	<p>Debe ser JUNIOR a 20 años, haber aprobado un curso de conductor profesional impartido por las escuelas autorizadas por el M.T.T. Certificado de estudios, original que compruebe ser egresado de Enseñanza básica. Cédula de Identidad vigente, fotocopia ambos lados. Licencia de Conducir, fotocopia por ambos lados. Acreditar haber estado en posesión de la Licencia clase B durante 2 años.</p> <p>La fotografía se tomará al momento de iniciar el trámite en el municipio.</p>	NO	Debe presentarse en los módulos de atención de la PAM, presentado los antecedentes señalados anteriormente y luego cancelar el valor en caja.	0.54 UTM Antecedentes: \$1050.-	Av. Argentina 864, Valparaíso, de 8:00 a 13:45 hrs. Plataforma de Atención Municipal	ENLACE
2016	JULIO	<p>Licencia Clase B Para conducir vehículos motorizados de tres o cuatro ruedas para el transporte particular de personas, con capacidad de hasta nueve asientos, o de carga cuyo peso bruto vehicular sea de hasta 3.500 kilogramos, tales como automóviles, motocoupsés, camionetas, furgones y furgonetas.</p>	<p>Ser JUNIOR de 18 años, Ser egresado enseñanza básica. Certificado de estudios, original que compruebe ser egresado de Enseñanza básica. Cédula de Identidad vigente, fotocopia ambos lados. La fotografía se tomará al momento de iniciar el trámite en el municipio.</p>	NO	Tomar hora via Web: Debe presentarse en los módulos de atención de la PAM, presentado los antecedentes señalados anteriormente y luego cancelar el valor en caja.	0.54 UTM Antecedentes: \$1050.-	Av. Argentina 864, Valparaíso, de 8:00 a 13:45 hrs. Plataforma de Atención Municipal	ENLACE

TRÁMITES Y REQUISITOS DE ACCESO A SERVICIOS								
AÑO	MES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS Y ANTECEDENTES	TRÁMITES EN LÍNEA	TRÁMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
2016	JULIO	<p>Licencia Clase C</p> <p>Para conducir vehículos motorizados de dos o tres ruedas, con motor fijo o agregado, como motocicletas, motonetas, bicimotos y otros similares.</p>	<p>Ser JUNIOR de 18 años, ser egresado de enseñanza básica</p> <p>Documentos a Presentar Certificado de Estudios, original que compruebe ser egresado de enseñanza básica.</p> <p>Cédula de Identidad vigente, fotocopia ambos lados.</p> <p>La fotografía se tomará al momento de iniciar el trámite en el municipio.</p>	NO	Debe presentarse en los módulos de atención de la PAM, presentado los antecedentes señalados anteriormente y luego cancelar el valor en caja.	<p>0.54 UTM</p> <p>Antecedentes: \$1050.-</p>	Av. Argentina 864, Valparaíso, de 8:00 a 13:45 hrs. Plataforma de Atención Municipal	ENLACE
2016	JULIO	<p>Licencia Clase E</p> <p>Para conducir vehículos a tracción animal, como carretelas, coches, y otros similares.</p>	<p>Ser JUNIOR de 18 años, ser egresado de enseñanza básica</p> <p>Documentos a Presentar Certificado de Estudios, original que compruebe ser egresado de enseñanza básica.</p> <p>Cédula de Identidad vigente, fotocopia ambos lados.</p> <p>La fotografía se tomará al momento de iniciar el trámite en el municipio.</p>	NO	Debe presentarse en los módulos de atención de la PAM, presentado los antecedentes señalados anteriormente y luego cancelar el valor en caja.	<p>0.54 UTM</p> <p>Antecedentes: \$1050.-</p>	Av. Argentina 864, Valparaíso, de 8:00 a 13:45 hrs. Plataforma de Atención Municipal	ENLACE
2016	JULIO	<p>Renovación de Licencias "clases A1,A2, Ley 18.290 (obtenidas antes 8 Marzo 1997)"</p> <p>CLASE A1: Para conducir vehículos motorizados dedicado especialmente al transporte de pasajeros, con o sin límite de asientos.</p> <p>CLASE A2: Para conducir vehículos motorizados destinados al transporte de carga cuyo Peso Bruto Vehicular sea superior a los 3.500 kilogramos.</p>	<p>Licencia de conducir, fotocopia por ambos lados</p> <p>La fotografía se tomará al momento de iniciar el trámite en el municipio.</p>	NO	Debe presentarse en los módulos de atención de la PAM, presentado los antecedentes señalados anteriormente y luego cancelar el valor en caja.	<p>0.54 UTM</p> <p>Antecedentes: \$1050.-</p>	Se hace en Av. Argentina 864, Valparaíso, de lunes a viernes de 8:00 a 13:45 hrs. en la Plataforma de Atención Municipal (PAM)	ENLACE

TRÁMITES Y REQUISITOS DE ACCESO A SERVICIOS								
AÑO	MES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS Y ANTECEDENTES	TRÁMITES EN LÍNEA	TRÁMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
2016	JULIO	<p>Duplicado de Licencia</p> <p>Sólo podrá otorgarse duplicado de una licencia en caso de extravío o destrucción total o parcial de ella.</p>	<p>Declaración jurada, que diga que la Licencia de Conducir no está retenida ni suspendida por ninguna autoridad competente. (formulario en Dpto. de Licencias de Conducir)</p> <p>Bloqueo de la Licencia de Conducir, emitido por el Registro Civil e Identificación.</p> <p>fotocopia ambos lados 2 fotografías fondo blanco de 3x4 centímetros.</p>	NO	La persona se presenta en el Depto. de Licencias con los documentos mencionados, la licencia llevará las mismas anotaciones que la licencia de conducir original.	<p>Licencia: 0.29 UTM</p> <p>Antecedentes: \$1050.-</p>	Se hace en Av. Argentina 864, Valparaíso, de lunes a viernes de 8:00 a 13:45 hrs.	ENLACE
2016	JULIO	<p>Homologación de Licencias clase "A1" "A2" Ley 18.290 (Obtenidas antes del 8 Marzo 1997)</p> <p>CLASE A3: Para conducir indistintamente taxis, minibuses, ambulancias, minibuses escolares o vehículos motorizados de transporte público y privado de personas sin limitación de capacidad de asientos.</p> <p>CLASE A5: Para conducir carrobombas o todo tipo de vehículos motorizados, simples o articulados, destinados al transporte de carga cuyo Peso Bruto Vehicular sea superior a 3.500 kilogramos</p>	<p>Licencia de Conducir, fotocopia ambos lados. Certificado original de Homologación, 30 horas efectuadas en una OTEC.</p> <p>fotocopia ambos lados La fotografía se tomará al momento de iniciar el trámite en el municipio.</p>	NO	Debe presentarse en los módulos de atención de la PAM, presentado los antecedentes señalados anteriormente y luego cancelar el valor en caja.	<p>Licencia: 0.35 UTM</p> <p>Antecedentes: \$1050.-</p>	Se hace en Av. Argentina 864, Valparaíso, de lunes a viernes de 8:00 a 13:45 hrs.	ENLACE

TRÁMITES Y REQUISITOS DE ACCESO A SERVICIOS								
AÑO	MES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS Y ANTECEDENTES	TRÁMITES EN LÍNEA	TRÁMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
2016	JULIO	Cambio de Domicilio	Licencia de Conducir, fotocopia ambos lados. Completar solicitud de cambio de domicilio (formulario en Dpto. de Licencias de Conducir) Cédula identidad vigente La fotografía se tomará al momento de iniciar el trámite en el municipio.	NO	Debe presentarse en los módulos de atención de la PAM, presentado los antecedentes señalados anteriormente y luego cancelar el valor en caja.	Licencia: 0.25 UTM Antecedentes: \$1050.-	Se hace en Av. Argentina 864, Valparaíso, de lunes a viernes de 8:00 a 13:45 hrs.	ENLACE
2016	JULIO	Información general para la obtención de Permiso de Circulación	Permiso de circulación anterior pagado. Certificado de revisión técnica y análisis de gases vigentes o Certificado de homologación vigente en el caso que el vehículo sea homologado. Póliza de seguro automotriz obligatorio, que debe cubrir el período de vigencia del Permiso de circulación a renovar.	SI	Debe presentarse en los módulos de atención de la PAM, presentado los antecedentes señalados anteriormente y luego cancelar el valor en caja.	N/A	La atención para la obtención de su permiso de circulación se efectúa en Avenida Argentina 864, Plataforma de atención municipal y en el 2º piso oficina 43.	ENLACE
2016	JULIO	Requisitos para la obtención del Permiso de Circulación Vehículos Nuevos	Copia de la Factura original o Fotocopia de Factura ante Notario Inscripción Registro Civil Certificado de homologación Seguro automotriz	NO	Debe presentarse en los módulos de atención de la PAM, presentado los antecedentes señalados anteriormente y luego cancelar el valor en caja.	Según Tasación Vehicular SII	La atención para la obtención de su permiso de circulación se efectúa en Avenida Argentina 864, Plataforma de atención municipal y en el 2º piso oficina 43.	ENLACE
2016	JULIO	Requisitos para la RENOVACION DE PERMISO DE CIRCULACION	Permiso de circulación año anterior cancelado. + Seguro automotriz obligatorio con vencimiento a Marzo del próximo año + Revisión Técnica y Análisis de Gases, o el certificado de homologación correspondiente y al día. + Solicitud de traslado firmada, si es que año anterior canceló en otra comuna + En caso que el contribuyente haya dado aviso de no renovación (Ley 18.440) debe presentar comprobante.	NO	Debe presentarse en los módulos de atención de la PAM, presentado los antecedentes señalados anteriormente y luego cancelar el valor en caja	Según Tasación Vehicular SII	La atención para la obtención de su permiso de circulación se efectúa en Avenida Argentina 864, Plataforma de atención municipal y en el 2º piso oficina 43.	ENLACE

TRÁMITES Y REQUISITOS DE ACCESO A SERVICIOS								
AÑO	MES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS Y ANTECEDENTES	TRÁMITES EN LÍNEA	TRÁMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
2016	JULIO	Pago Permiso de Circulacion	Permiso de circulación año anterior cancelado. + Seguro automotriz obligatorio con vencimiento a Marzo del próximo año + Revisión Técnica y Análisis de Gases, o el certificado de homologación correspondiente y al día. + Solicitud de traslado firmada, si es que año anterior canceló en otra comuna + En caso que el contribuyente haya dado aviso de no renovación (Ley 18.440) debe presentar comprobante.	SI	http://pagos.munivalpo.cl/pcv-web/	Según Tasacion Vehicular SII	La atención para la obtención de su permiso de circulación se efectúa en Avenida Argentina 864, Plataforma de atención municipal y en el 2º piso oficina 43.	ENLACE

TRÁMITES Y REQUISITOS DE ACCESO A SERVICIOS								
AÑO	MES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS Y ANTECEDENTES	TRÁMITES EN LÍNEA	TRÁMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNAL

2016	JULIO	SUBSIDIO AGUA POTABLE	REQUISITOS: PRESENTAR ÚLTIMA BOLETA CANCELADA DEL AGUA POTABLE. ESTAR AL DIA. (SI SE ESTA CANCELANDO CONVENIO SE CONSIDERA AL DIA). PRESENTAR CARNET DE IDENTIDAD. TENER RSH DEBE SER FAMILIA PRINCIPAL	NO	DESDE QUE SE INICIA LA POSTULACION HASTA QUE EL SUBSIDIO APARECE EN LA BOLETA, TRANSCURREN 3 MESES. ESTO OCURRE CUANDO HAY CUPOS. AL NO HABER CUPOS, LA POSTULACION QUEDA EN LISTA DE ESPERA. LA POSTULACION EN EL SISTEMA TIENE UNA VIGENCIA DE UN AÑO EL SAP ESTA POR TERMINARSE. ESTE SUBSIDIO SE PIERDE POR: CAMBIO DE DOMICILIO ACUMULACION DE 3 CUENTAS NO PAGADAS. CUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE 3 AÑOS. POR FALLECIMIENTO AL PERDER EL SUBSIDIO DEBE VOLVER A POSTULAR.	N/C	Av. Argentina 864, Valparaíso, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs. en la Plataforma de Atención Social (PAS)	ENLACE
------	-------	-----------------------	--	----	---	-----	---	------------------------

TRÁMITES Y REQUISITOS DE ACCESO A SERVICIOS								
AÑO	MES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS Y ANTECEDENTES	TRÁMITES EN LÍNEA	TRÁMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
2016	JULIO	SUBSIDIO UNICO FAMILIAR	<ol style="list-style-type: none"> 1. TENER EN LA RSH UN PUNTAJE IGUAL O INFERIOR 60% DE MENORES INGRESOS 2. PRESENTAR LOS CERTIFICADOS DE NACIMIENTO (MENORES DE 18 AÑOS). 3. PRESENTAR LOS CERTIFICADOS DE ALUMNO REGULAR DE LOS MENORES EN EDAD ESCOLAR (ENTRE 6 Y 17 AÑOS). 4. LA MADRE PRESENTARSE CON SU CARNET DE IDENTIDAD. 5. QUE LOS MENORES DE EDAD VIVAN CON LA MADRE. 6, PARA NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS, PRESENTAR CERTIFICADO DE ASISTENCIA AL CONSULTORIO. 	NO	CON PUNTAJE FPS VIGENTE DOS MESES DESDE QUE POSTULA HASTA LA FECHA DE PAGO SI NO SE DETECTAN PROBLEMAS EN LA POSTULACION.	N/C	Av. Argentina 864, Valparaíso, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs. en la Plataforma de Atención Social (PAS)	ENLACE
2016	JULIO	SUBSIDIO A LA MADRE	<ol style="list-style-type: none"> 1. TENER EN LA RSH UN PUNTAJE IGUAL O INFERIOR 60% DE MENORES INGRESOS 2. PRESENTAR CARNET DE IDENTIDAD. 3. PRESENTAR CERTIFICADO DE MATRONA QUE CERTIFIQUE ESTAR EN EL 5º MES DE EMBARAZO. 4. CARENTE DE RECURSOS. 5. NO ESTAR AFILIADA A ALGUN SISTEMA PREVISIONAL. 6, PARA NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS, PRESENTAR CERTIFICADO DE ASISTENCIA AL CONSULTORIO. 	NO	CON PUNTAJE RSH VIGENTE DOS MESES DESDE QUE POSTULA HASTA LA FECHA DE PAGO SI NO SE DETECTAN PROBLEMAS EN LA POSTULACION.	N/C	Av. Argentina 864, Valparaíso, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs. en la Plataforma de Atención Social (PAS)	ENLACE
2016	JULIO	SUBSIDIO UNICO FAMILIAR MATERNAL-PRENATAL.	<ol style="list-style-type: none"> 1. TENER FPS CON PUNTAJE IGUAL O INFERIOR A 11.734 PUNTOS. 2. PRESENTAR CARNET DE IDENTIDAD. 3. PRESENTAR CERTIFICADO DE MATRONA QUE CERTIFIQUE ESTAR EN EL 5º MES DE EMBARAZO. 4. CARENTE DE RECURSOS. 5. NO ESTAR AFILIADA A ALGUN SISTEMA PREVISIONAL. (FONASA A) 	NO	CON PUNTAJE FPS VIGENTE DOS MESES DESDE QUE POSTULA HASTA LA FECHA DE PAGO SI NO SE DETECTAN PROBLEMAS EN LA POSTULACION.	N/C	Av. Argentina 864, Valparaíso, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs. en la Plataforma de Atención Social (PAS)	ENLACE

TRÁMITES Y REQUISITOS DE ACCESO A SERVICIOS								
AÑO	MES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS Y ANTECEDENTES	TRÁMITES EN LÍNEA	TRÁMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
2016	JULIO	SUBSIDIO AL RECIEN NACIDO	1. HABER COBRADO SUBSIDIO MATERNAL EN LA COMUNA EN QUE POSTULA. 2. PRESENTAR COLILLA DE PAGO DEL SUBSIDIO MATERNAL. 3. REALIZAR EL TRAMITE DE POSTULACION DENTRO DE LOS 3 MESES DE NACIDO. 4. PADRES CON CARENCIA DE RECURSOS. 5. PADRES CON CARENCIA DE PREVISION). 6. PRESENTAR CERTIFICADO DE NACIMIENTO DEL NIÑO.	NO	CON PUNTAJE RSH VIGENTE DOS MESES DESDE QUE POSTULA HASTA LA FECHA DE PAGO SI NO SE DETECTAN PROBLEMAS EN LA POSTULACION.	N/C	Av. Argentina 864, Valparaíso, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs. en la Plataforma de Atención Social (PAS)	ENLACE
2016	JULIO	SUBSIDIO DEFICIENCIA MENTAL	TENER EN LA RSH UN PUNTAJE IGUAL O INFERIOR 60% DE MENORES INGRESOS TENER UN 75% DE DISCAPACIDAD MENTAL O DEFICIENCIA MENTAL. NO TENER PREVISION. VIVIR EN LA COMUNA. CEDULA IDENTIDAD POSTULANTE (ORIGINAL Y FOTOCOPIA). CERTIFICADO DE NACIMIENTO. - FORMULARIO D.L. 869 (LO LLENA EL MEDICO). -CEDULA IDENTIDAD DEL TUTOR (ORIGINAL Y FOTOCOPIA). . NO TENER INGRESOS PROPIOS NI PER CAPITA DEL GRUPO FAMILIAR SUPERIORES AL 50% DE LA PENSIÓN MINIMA- CONTAR CON RESOLUCION O DICTAMEN QUE CERTIFIQUE GRADO DE DISCAPACIDAD EMITIDO POR COMPIN DE SU JURIDICCIÓN PRESENTAR RESIDENCIA MINIMA DE 3 AÑOS EN EL PAIS INMEDIATAMENTE ANTERIOR A LA SOLICITUD	NO	EL PROCESO COMPLETO DESDE QUE INICIA LA POSTULACION HASTA EL PRIMER COBRO SON CUATRO MESES.	N/C	Av. Argentina 864, Valparaíso, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs. en la Plataforma de Atención Social (PAS)	ENLACE

TRÁMITES Y REQUISITOS DE ACCESO A SERVICIOS								
AÑO	MES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS Y ANTECEDENTES	TRÁMITES EN LÍNEA	TRÁMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
2016	JULIO	PENSION BASICA SOLIDARIA DE VEJEZ	1. TENER 65 AÑOS CUMPLIDOS. 2. PRESENTAR CARNET VIGENTE. 3. TENER FICHA DE PROTECCION SOCIAL 4. TENER PUNTAJE DE FOCALIZACION PREVISIONAL IGUAL O INFERIOR A 1206 PUNTOS. 5. NO TENER DERECHO A PENSION EL ALGUN SISTEMA PREVISIONAL. 6. TENER RESIDENCIA EN CHILE EN LOS ULTIMOS 20 AÑOS (REQUISITO NO APLICABLE A EXILIADOS POLITICOS Y FUNCIONARIOS DIPLOMATICOS O CONSULARES). DESDE EL 1º DE JULIO 2009, LA POSTULACION A ESTA PENSION INCLUYE EL BONO POR HIJO NACIDO VIVO.	NO	DESDE LA POSTULACION HASTA LA ASIGNACION TRANSCURREN 2 MESES	N/C	Av. Argentina 864, Valparaíso, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs. en la Plataforma de Atención Social (PAS)	ENLACE

TRÁMITES Y REQUISITOS DE ACCESO A SERVICIOS								
AÑO	MES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS Y ANTECEDENTES	TRÁMITES EN LÍNEA	TRÁMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
2016	JULIO	PENSION BASICA SOLIDARIA DE INVALIDEZ	<ol style="list-style-type: none"> 1. TENER ENTRE 18 Y 64 AÑOS. 2. PRESENTAR CARNET VIGENTE. 3. TENER RSH 4. TENER PUNTAJE DE FOCALIZACION PREVISIONAL IGUAL O INFERIOR A 1206 PUNTOS. 5. PRESENTAR CERTIFICADO MEDICO QUE INDIQUE CLARAMENTE LA(S) ENFERMEDAD(ES) O PROBLEMAS DE SALUD QUE TIENE Y QUE INDIQUE INCAPACIDAD PARA TRABAJAR. 6. PRESENTAR Nº DE FICHA MEDICA DEL CONSULTORIO U HOSPITAL. 7. TENER RESIDENCIA EN CHILE EN LOS ULTIMOS 20 AÑOS. LA PERSONA QUE POR ESTAR INVALIDA NO PUEDE HACER EL TRÁMITE. UN PARIENTE O PERSONA DE SU CONFIANZA DEBE PRESENTARSE EN EL IPS CON SU CARNET Y SOLICITAR QUE CONCURRAN AL DOMICILIO PARA HACER LA POSTULACION. 	NO	DESDE LA POSTULACION HASTA SU APROBACION TRANSCURRE UN TIEMPO APROXIMADO DE 6 MESES. CABE DESTACAR QUE PARTE DEL PROCEDIMIENTO INVOLUCRA A LA COMISION MEDICA REGIONAL. POR LO TANTO PUEDE EXPERIMENTARSE UN PLAZO JUNIOR, SEGÚN LA CANTIDAD DE EVALUACIONES QUE POSEAN.	N/C	Av. Argentina 864, Valparaíso, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs. en la Plataforma de Atención Social (PAS)	ENLACE
2016	JULIO	APORTE PREVISIONAL SOLIDARIO (APS)	<p>APORTE PREVISIONAL SOLIDARIO DE VEJEZ (APSV) REQUISITOS: 65 AÑOS CUMPLIDOS. TENER FRHS PUNTAJE DE FOCALIZACION PREVISIONAL IGUAL O INFERIOR A 1206PUNTOS. PENSION IGUAL O MENOR A \$ 279.427 - 5 ULTIMOS AÑOS VIVIENDO EN CHILE. APORTE PREVISIONAL SOLIDARIO DE INVALIDEZ (APSI)</p>	NO	DESDE LA POSTULACION HASTA LA ASIGNACION TRANSCURREN 2 MESES	N/C	Av. Argentina 864, Valparaíso, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs. en la Plataforma de Atención Social (PAS)	ENLACE

TRÁMITES Y REQUISITOS DE ACCESO A SERVICIOS								
AÑO	MES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS Y ANTECEDENTES	TRÁMITES EN LÍNEA	TRÁMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
2016	JULIO	BONO POR HIJO NACIDO VIVO	<p>TENER AL MENOS 65 AÑOS DE EDAD Y ESTAR AFILIADA AL SISTEMA DE PENSIONES DEL DECRETO LEY N°3.500,</p> <p>SER BENEFICIARIA DE UNA PENSIÓN BÁSICA SOLIDARIA DE VEJEZ O SIN ESTAR AFILIADA A UN RÉGIMEN PREVISIONAL,</p> <p>RECIBA UNA PENSIÓN DE SOBREVIVENCIA Y TENGAN DERECHO AL APORTE PREVISIONAL SOLIDARIO (APS).</p> <p>ADEMÁS DE RESIDIR EN TERRITORIO CHILENO POR UN LAPSO DE 20 AÑOS (CONTINUOS O DISCONTINUOS) CONTADOS DESDE QUE LA BENEFICIARIA CUMPLIÓ LOS 20 AÑOS. ASIMISMO, TIENE QUE HABER RESIDIDO EN CHILE AL MENOS 4 AÑOS DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS ANTERIORES A LA SOLICITUD DEL BONO.</p>	NO	EL TIEMPO NORMAL DE TRAMITACION DEL BENEFICIO ES DE 4 MESES.	N/C	Av. Argentina 864, Valparaíso, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs. en la Plataforma de Atención Social (PAS)	ENLACE

TRÁMITES Y REQUISITOS DE ACCESO A SERVICIOS								
AÑO	MES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS Y ANTECEDENTES	TRÁMITES EN LÍNEA	TRÁMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
2016	JULIO	BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	1. TENER COMO MINIMO NOTA PROMEDIO ANUAL 6.0. 2. FOTOCOPIA CARNET DEL POSTULANTE O RENOVAnte Y DE TODO EL GRUPO FAMILIAR. 3. CERTIF. ANUAL DE NOTAS ORIGINAL O FOTOCOPIA CON TIMBRE ORIGINAL DEL ESTABLECIMIENTO. 4. LIQUIDACIONES DE SUELDO (OCTUBRE, NOV. O DIC.), COLILLAS DE PAGO DE JUBILACIONES O PENSIONES, SUBSIDIOS DE CESANTIA, SUF. DE TODAS LAS PERSONAS QUE VIVEN CON EL POSTULANTE. 5. CERTIFICADO DE RETENCIONES JUDICIALES O PENSION DE ALIMENTOS, SI LAS HAY. 6. RECIBOS DE PAGO DE LUZ, AGUA, GAS, TELEFONO, CABLE U OTROS SERVICIOS. 7. RECIBO DE ARRIENDO. 8. CERTIFICADOS DE PROBLEMATICAS RELACIONADAS CON ALCHOLISMO, DROGADICCION, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, SI LA HAY. 9. CERTIFICADO DE PRACTICA PROFESIONAL (FECHA DE INICIO Y TÉRMINO).	NO	LA POSTULACION PUEDE SER RECHAZADA POR INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DENTRO DE UN MES. LA JUNAEB ENTRE LOS MESES DE ABRIL Y JUNIO ENTREGA LOS RESULTADOS FINALES.	N/C	Av. Argentina 864, Valparaíso, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs. en la Plataforma de Atención Social (PAS)	ENLACE

TRÁMITES Y REQUISITOS DE ACCESO A SERVICIOS								
AÑO	MES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS Y ANTECEDENTES	TRÁMITES EN LÍNEA	TRÁMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
2016	JULIO	BECA INDIGENA	<p>1. TENER CALIDAD DE INDIGENA (APELLIDOS). HASTA 3º GENERACION. SI NO ESTA CLARO EN LOS APELLIDOS SOLICITAR CERTIFICADO A CONADI (AV. ERRAZURIZ Nº 1236, ALTURA BELLAVISTA)</p> <p>2. TENER COMO MINIMO NOTA PROMEDIO ANUAL DE 5.0 EN EDUCACION BASICA Y MEDIA. Y 4,5 EN ENSEÑANZA SUPERIOR.</p> <p>3. POSTULAR DESDE EL 5º BASICO. REQUISITOS DE DOCUMENTOS:</p> <p>1. FOTOCOPIA CARNET DEL POSTULANTE O RENOVANTE Y DE TODO EL GRUPO FAMILIAR.</p> <p>2. CERTIF. ANUAL DE NOTAS ORIGINAL O FOTOCOPIA CON TIMBRE ORIGINAL DEL ESTABLECIMIENTO.</p> <p>3. LIQUIDACIONES DE SUELDO (LAS 3 ULTIMAS), COLILLAS DE PAGO DE JUBILACIONES O PENSIONES, SUBSIDIOS DE CESANTIA, SUF. DE TODAS LAS PERSONAS QUE VIVEN CON EL POSTULANTE.</p> <p>4. CERTIFICADO DE RETENCIONES JUDICIALES O PENSION DE ALIMENTOS, SI LAS HAY</p> <p>5. RECIBOS DE PAGO DE LUZ,</p>	NO	LA POSTULACION PUEDE SER RECHAZADA POR INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DENTRO DE UN MES. LA JUNAEB ENTRE LOS MESES DE ABRIL Y JUNIO ENTREGA LOS RESULTADOS FINALES.	N/C	Av. Argentina 864, Valparaíso, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs. en la Plataforma de Atención Social (PAS)	ENLACE

TRÁMITES Y REQUISITOS DE ACCESO A SERVICIOS								
AÑO	MES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS Y ANTECEDENTES	TRÁMITES EN LÍNEA	TRÁMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
2016	JULIO	REGISTRO SOCIAL DE HOGARES	<p>PARA SOLICITAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES, RESPECTO A CAMBIO DE DOMICILIO, CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN DE INTEGRANTES DEL HOGAR, INFORMACIÓN DE LA VIVIENDA, EDUCACIÓN, SALUD, INGRESOS Y SITUACIÓN OCUPACIONAL; SE DEBEN INGRESAR LAS SOLICITUDES: A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DIRECTAMENTE EN LA PLATAFORMA SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD, CON LA CEDULA DE IDENTIDAD Y DOCUMENTACIÓN QUE CORRESPONDA DEPENDIENDO DEL REQUERIMIENTO, DEBE SOLICITAR NÚMERO DE ATENCIÓN EN INFORMACIONES DE LA PLATAFORMA Y ESPERAR SU ATENCIÓN LA QUE SERÁ REALIZADA EN LOS MÓDULOS DEL 21 AL 26.</p> <p>PARA ACCEDER A LA INFORMACIÓN, QUE EXPLICA CÓMO REALIZAR LOS TRÁMITES O EL REQUERIMIENTO DEPENDIENDO DE LA SOLICITUD DEBE INGRESAR AL SIGUIENTE LINK: HTTP://WWW.REGISTROSOCIAL.GOB.CL/PREGUNTAS-FRECUE-NTES-WEB/</p>	SI	<p>1.- DEBEN INGRESAR LAS SOLICITUDES A TRAVES DE LA PAGINA WEB WWW.REGISTROSOCIAL.GOB.CL O DIRECTAMENTE EN LA PLATAFORMA SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD.</p> <p>2, SUBIR LA INFORMACION DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA, POR LA WEB O PRESENCIAL DE LA MUNICIPALIDAD.</p> <p>3, SI REALIZA EL TRAMITE EN FORMA PRESENCIAL, DEBE SOLICITAR NUMERO DE ATENCION EN EN INFORMACIONES DE LA PLATAFORMA Y ESPERAR SU TURNO SIENDO ATENDIDO EN LOS MODULOS DEL 21 AL 26.</p> <p>4, DEPENDIENTE DE LA SOLICITUD, ESTA SERA APROBADA, RECHAZADA O ENVIADA A TERRENO.</p>	N/C	Av. Argentina 864, Valparaíso, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs. en la Plataforma de Atención Social (PAS)	ENLACE
2016	JULIO	GRATUIDAD DE SEPULTACIONES	<p>RESIDENCIA EN LA COMUNA; ESCASOS RECURSOS; SIN PREVISIÓN ; SIN CUOTA MORTUORIA; PRESENTAR CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN ;PERMISO DE SEPULTACIÓN, RUT DEL FALLECIDO Y PERSONA QUE REALIZA EL TRAMITE.</p>	NO	<p>LA EVALUACION SE REALIZA EN EL MOMENTO QUE LA PERSONA SOLICITA EL BENEFICIO. POR TANTO, SE RESUELVE EN FORMA INMEDIATA</p>	N/C	Av. Argentina 864, Valparaíso, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs. en la Plataforma de Atención Social (PAS)	ENLACE

TRÁMITES Y REQUISITOS DE ACCESO A SERVICIOS								
AÑO	MES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS Y ANTECEDENTES	TRÁMITES EN LÍNEA	TRÁMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
2016	JULIO	AYUDA SOCIAL	ACREDITAR RESIDENCIA EN LA COMUNA. PERSONAS CON SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA CRÍTICA. CESANTÍA PROLONGADA EN CASO DE MEDICAMENTOS: PRESENTAR RECETA MÉDICA Y QUE NO SE ENCUENTRE EN EL STOCK DEL CONSULTORIO U OTRO HOSPITAL CORRESPONDIENTE, ADEMÁS DE 3 COTIZACIONES Y CERTIFICADO MÉDICO	NO	EN LA MEDIDA QUE EL DEPARTAMENTO CUENTE CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS, LA AYUDA SE ENTREGARÁ	N/C	Av. Argentina 864, Valparaíso, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs. en la Plataforma de Atención Social (PAS)	ENLACE
2016	JULIO	CONSTANCIA O INFORME SOCIAL PARA DEUDORES DE AGUA POTABLE	LAS PERSONAS QUE TENGAN DEUDA DE AGUA POTABLE SERÁN DERIVADAS DE LA SUCURSAL ESVAL SAN IGNACIO, A LA PLATAFORMA SOCIAL MUNICIPAL MÓDULO 32, DONDE DEBERÁN SOLICITAR RSH PARA CONVENIO, LA CUAL SE ENTREGARÁ SIEMPRE Y CUANDO LA RSH CORRESPONDA AL DOMICILIO AL CUAL MANTENGA LA DEUDA, SI LA PERSONA NO TIENE RSH, ESVAL SOLICITA EL 50% DEL MONTO DE LA DEUDA, AL CONTADO, Y LA DIFERENCIA EN NO MÁS DE 3 CUOTAS. NOTA: LA CONSTANCIA PERMITE AMINORAR EL MONTO DEL PIE Y LA CANTIDAD DE CUOTAS PACTADAS SON JUNIORES QUE EN EL TRÁMITE HABITUAL, LA CUAL ESTARÁ DETERMINADA EN PARTE POR EL MONTO DE LA DEUDA A PACTAR. EN EL CASO QUE LA PERSONA NO SEA YA CLIENTE ESVAL Y MANTENGA UNA DEUDA O QUE SIÉNDOLO, SU DEUDA SEA MUY ALTA DEBIDO A LO CUAL SE REQUERIRÁ INFORME SOCIAL, COMO RESPALDO A LA SOLICITUD DE CONVENIO, EL QUE DEBERÁ SOLICITARSE EN	NO	SE REALIZA EN PRIORIDAD DE ATENCIÓN DE ACUERDO A SI ES CONSTANCIA O INFORME SOCIAL	N/C	Av. Argentina 864, Valparaíso, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs. en la Plataforma de Atención Social (PAS)	ENLACE

TRÁMITES Y REQUISITOS DE ACCESO A SERVICIOS								
AÑO	MES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS Y ANTECEDENTES	TRÁMITES EN LÍNEA	TRÁMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
2016	JULIO	PENSION DE GRACIA	<p>A QUIENES ESTA DIRIGIDO: - A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS QUE HAN PRESTADO SERVICIOS DISTINGUIDOS O REALIZADO ACTOS ESPECIALMENTE MERITORIOS EN BENEFICIO DEL PAIS. A PERSONAS AFECTADAS POR ACCIDENTE O CATASTROFE DE CIRCUNSTANCIAS EXTRAORDINARIAS.</p> <p>A QUIEN SE SOLICITA: - SOLICITAR EL BENEFICIO POR ESCRITO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, INDICANDO NOMBRE COMPLETO Y DIRECCION DEL POSTULANTE (COMUNA, REGION, TELEFONO). - INCLUIR FOTOCOPIA (POR AMBOS LADOS) DE LA CEDULA DE IDENTIDAD, CERTIFICADOS MEDICOS, CUANDO CORRESPONDA)</p>	NO	LA EVALUACION SOCIAL SE REALIZA EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE, ENVIANDOSE A LA ENTIDAD QUE LA HA SOLICITADO : INTENDENCIA REGIONAL O PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	N/C	Av. Argentina 864, Valparaíso, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs. en la Plataforma de Atención Social (PAS)	ENLACE

TRÁMITES Y REQUISITOS DE ACCESO A SERVICIOS								
AÑO	MES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS Y ANTECEDENTES	TRÁMITES EN LÍNEA	TRÁMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
2016	JULIO	<p>El Programa de Atención Integral Familiar PAIF 24 horas está dirigido a niños, niñas y adolescentes (NNA), entre 10 y 17 años presentan que son especialmente vulnerables a iniciar una trayectoria de conductas antisociales o delictuales, como lo es la población infanto-juvenil que ha tenido primeros ingresos a comisarías de Carabineros de Chile a lo largo del país. Dentro de este contexto el Programa PAIF 24 horas tiene por objetivo “reducir el ingreso o reingreso por comisión de delitos a unidades policiales, de niños, niñas y adolescentes que presenten factores de riesgo socio delictual, por medio de una intervención familiar intensiva, integral y coordinada”. Para ello, se contempla la ejecución de dos componentes de intervención: Detección Temprana (EDT) y Terapia Multisistémica (MST).</p>	<p>El perfil de los niños, niñas y/o jóvenes implica comportamientos graves de carácter delictual que normalmente incluyen los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agresión física y / o verbal. • Consumo de drogas y / o consumo de alcohol. • Comportamiento delictual, que incluye por ejemplo: delitos contra la propiedad, delitos contra la integridad física y psicológica de las personas, delitos de la Ley 20.000 de drogas, etc. • Fuera del sistema escolar o en riesgo de deserción escolar, debido a problemas de conducta o cimarra. 	N/C	<p>Fase 1: Equipo Detección Temprana.</p> <p>a) Detección: Este proceso consiste en la identificación y selección del listado PSI 24 Horas - u otros sistemas de registros policiales similares - de los NNA y adolescentes que han ingresado a las comisarías, además, se suman otras fuentes de ingreso como la demanda espontánea y las posibles derivaciones de la red.</p> <p>b) Evaluación de riesgo socio-delictual a potenciales usuarios: Este proceso consiste en la visita al domicilio y/u otro contexto con el adulto responsable para evaluar riesgo socio delictual mediante la aplicación de un instrumento llamado ASSET.</p> <p>c) Derivación de Usuarios: El proceso de derivación corresponde a la referencia del usuario por parte del equipo de</p>	N/C	<p>Dirección: Condell 1490, Valparaíso. Detección Temprana Coordinadora Susan Flores Jáuregui. Correo: sflores@munivapo.cl – etdvalpo@Gmail.com Fono: 32-2939805 Terapia Multisistémica Supervisora Claudia Cordero Contreras Correo: ccordero@munivalpo.cl – mstvalparaiso@gmail.com Fono: 32-2939221 Secretaria Sandra Ramirez Órdenes Correo: sramirez@munivalpo.cl Fono: 32-2939257.</p>	ENLACE
2016	JULIO	<p>PROGRAMA VINCULOS (SUBSISTEMA SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES) Convenio de transferencia vigente, firmado por las partes con fecha 24 de Diciembre 2015, vigente por 12 meses contados desde la fecha de la transferencia de recursos realizada el día 29 de diciembre de 2015. Es el Ministerio de Desarrollo Social quien a través de los antecedentes arrojados por la FPS, quienes vía plataforma digital definen listado de Adultos Elegibles, siendo el Ministerio de Desarrollo Social, quien se encuentra a cargo de la selección de los participantes</p>	<p>Para ser invitados a participar, los adultos JUNIOres deben cumplir los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personas JUNIOres de 65 años - Residir en la comuna de Valparaíso 	N/C	N/C	Monto Global asignado \$30.111.521	<p>Fase Individual: domicilio de los adultos JUNIOres participantes. Fase Grupal: por definir</p>	ENLACE
	JULIO							ENLACE

TRÁMITES Y REQUISITOS DE ACCESO A SERVICIOS								
AÑO	MES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS Y ANTECEDENTES	TRÁMITES EN LÍNEA	TRÁMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
2016	JULIO	<p>PROGRAMA 4 A 7 ENFOCADO A MADRES Y MUJERES RESPONSABLES DEL CUIDADO DE NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 6 Y 13 AÑOS. OFRECIENDO EL CUIDADO , A TRAVES DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y RECREATIVAS DESPUES DE LA JORNADA ESCOLAR, EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALIZADOS.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. SER MADRE O MUJER RESPONSABLE DEL CUIDADO DE NIÑAS Y NIÑOS ENTRE 6 Y 13 AÑOS QUE NO CUENTE CON UNA ADULTA O ADULTO RESPONSABLE QUE SE HAGA CARGO DEL CUIDADO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DESPUES DE LA JORNADA ESCOLAR. 2. TENER MAS DE 18 AÑOS. 3. ESTAR TRABAJANDO O BUSCANDO EMPLEO, O ESTAR REALIZANDO CAPACITACION O NIVELANDO ESTUDIOS PARA TRABAJAR. 4. QUE VIVAN O TRABAJAEN EN LA COMUINA DE VALPARAISO DONDE SE IMPLEMENTA EL PROGRAMA 4 A 7, PARA QUE TRABAJES TRANQUILA, O QUE LA NIÑAS Y NIÑOS A SU CARGO ESTUDIEN EN LA MISMA COMUNA. 	N/C	MARZO DE CADA AÑO Y A MEDIDA QUE SE PRODUZCAN VACANTES	N/C	<p>EI PROGRAMA FUNCIONA EN 5 ESCUELAS MUNICIPALIZADAS DE LA COMUNA DE VALPARAISO ESC. ALEMANIA ESC R. URUGUAY ESC GRECIA ESC NACIONES UNIDAS LICEO MARIA LUISA BOMBAL</p>	ENLACE
2016	JULIO	<p>OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA En area de protección, es entregar orientacion social, psicologica y legal en materias infanto juveniles. Realizar diagnostico que permite identificar vulneraciones de derechos de los niños, niñas y adolescentes atendidos. Identificación de necesidades y la oportuna derivación de la situación al organismo especializado de la red en la comuna de Valparaíso. En el area de gestión comunitaria, el objetivo es llegar a la comunidad de Valparaíso generando condiciones quer favorezcan el reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como personas con derechos, a través de acciones masivas y socioeducativas, tales como la capacitaciones, jornadas, charlas, actividades en conjunto con la comunidad.</p>	<p>Niños, niñas y adolescentes desde los 0 años de edad a 17 con 11 meses y 29 días. Residencia en Valparaíso y que soliciten atención en forma directa o a traves de derivaciones desde otras instituciones.</p>	No se efectuan trámites en línea	<p>Depende la gravedad de la vulneración. Todos los casos ingresan a pre calificación diagnostica, y luego a evaluación psicosocial, para hacer derivaciones a la red correspondiente.</p>	No corresponde	<p>Condell 1237, segundo piso</p>	ENLACE

TRÁMITES Y REQUISITOS DE ACCESO A SERVICIOS								
AÑO	MES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS Y ANTECEDENTES	TRÁMITES EN LÍNEA	TRÁMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
2016	JULIO	El programa Articulación de redes locales y sociocomunitarias en el marco de la ley 20.595 , tiene por objetivo fortalecer la articulación de redes en el ámbito local, como sociocomunitario, como también pretende acercar la oferta programática a los usuarios que pertenecen al subsistema SSSYO.	Pertenecer al Subsistema Seguridades y Oportunidades y sus programas asociados - Vínculos, Habitabilidad - Abriendo Caminos- Familia- Calle.	N/C	Etapa Diagnóstica Creación de iniciativa Ejecución de iniciativa	N/C	Se ubica en la Ilustre Municipalidad de Valparaíso - y/o en los territorios donde se ejecute.	ENLACE
2016	JULIO	Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción dependiente del Servicio Nacional de la Mujer en convenio con la I. Municipalidad de Valparaíso. Programa que a través de sus líneas de acción busca contribuir al fortalecimiento de la autonomía de las mujeres y jóvenes y a la promoción del buen vivir de la sexualidad y la reproducción en concordancia con sus proyectos de vida y el respeto a la diversidad de los mismos.	Los requisitos para ingresar al programa son residir, estudiar o trabajar en la comuna de Valparaíso y pertenecer a algunos de los rangos etarios determinados. No solicita registro social de hogares.	N/C	Período de incorporación abierto de enero a noviembre 2016.	N/C	Av. Argentina N°864, segundo piso oficina 28 ,Valparaíso.	ENLACE

TRÁMITES Y REQUISITOS DE ACCESO A SERVICIOS								
AÑO	MES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS Y ANTECEDENTES	TRÁMITES EN LÍNEA	TRÁMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
2016	JULIO	<p>PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR Pertenece al Servicio Nacional de la Mujer en convenio con I. Municipalidad de Valparaíso.</p> <p>Objetivos del Programa</p> <p>General: Fortalecer la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar.</p> <p>Específico: Contribuir a la inserción, desarrollo y permanencia en el mercado del trabajo de las mujeres jefas de hogar, tanto dependientes como independientes.</p>	<p>Mujer entre 18 y 65 años. Mujer jefa de hogar o de núcleo. Ser económicamente activa: estar trabajando de manera dependiente o independiente, cesante o buscando trabajo por primera vez. Que se encuentre en los tres primeros quintiles de ingreso. No haber sido usuaria del PMJH en los últimos 3 años.</p>	N/C	<p>ETAPAS DEL PROGRAMA Ejecutadas durante el año en curso. Postulación, período enero y febrero. posterior a ello se realizan: Talleres de Formación para el Trabajo. Capacitaciones en oficio. Atención Odontológica Alfabetización Digital Nivelación de Estudios Cuidado Infantil Participación Social Charlas</p>	N/C	Av. Argentina N°864, 2° piso, oficina 28.	ENLACE
2016	JULIO	<p>Chile Crece Contigo es un Sistema de Protección Integral a la Infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como también focalizar apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad JUNIOR. En este contexto el Municipio administra dos proyectos Fortalecimiento de la Red y Fondo de Intervención al Desarrollo Infantil (FIADI), este último es un complemento al trabajo que se realiza en las Salas de Estimulación con apoyo en recursos humanos e insumos, mobiliario y habilitación para su óptimo funcionamiento.</p>	<p>Prestación focalizada y Universal a niños, niñas entre 0 y 4,0 años de edad. Para la prestación focalizada debe asistir al control en los Centros de Salud de Atención Familiar (CESFAM).</p>	N/C	<p>Asistencia de la madre a control de Embarazo a cesfam. Ingreso en el primer control de la madre al sistema de registro. Asistencia de la madre con el niño, niñas a Control Niño Sano. Ingreso del niño al Sistema de registro en el control de la Diada. Derivación interna a la Sala de Estimulación. Ludoteca, como también a la Red Chile Crece Contigo según corresponda</p>	N/C	<p>El proyecto (año 2015-2016) está focalizado en el cesfam Rodelillo, Reina Isabel, Placeres, Esperanza, Barón y Hospital Van Buren. Oficina Municipal Chile Crece Contigo N° 17 segundo piso Avenida Argentina N°864 Contacto: dreyes@munivalpo.cl mpuebla@munivalpo.cl</p>	ENLACE

TRÁMITES Y REQUISITOS DE ACCESO A SERVICIOS								
AÑO	MES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS Y ANTECEDENTES	TRÁMITES EN LÍNEA	TRÁMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
2016	JULIO	<p>El Centro de la Mujer de Valparaíso contribuye en el ámbito local, a reducir la violencia contra la mujer, especialmente la que se produce en las relaciones de pareja, mediante la implementación de un modelo de intervención integral con énfasis en la prevención comunitaria y la atención a mujeres que son víctimas de violencia.</p>	<p>El Centro ofrece atención psicosocial y jurídica a mujeres de 18 o más años, que residan, estudien o trabajen en la comuna de Valparaíso. La atención psico-social-jurídica que realiza el Centro es gratuita.</p>	N/C	<p>Solicitar hora de atención vía telefónica. Se brindan dos a tres sesiones de evaluación diagnóstica y asesoría legal. Posteriormente se elabora Plan de intervención de acuerdo a las necesidades y evaluación aplicada. El proceso de intervención psicosociojurídica tiene un plazo promedio de 6 a 8 meses por persona.</p>	N/C	<p>Av. Argentina N°864, 2° piso, oficina 19.</p>	<p>ENLACE</p>
2016	JULIO	<p>Programa de Habitabilidad tiene como objetivo potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las personas y/o familias beneficiarias del Subsistema Chile Solidario y del Subsistema de Seguridades y Oportunidades, a partir de la atención de sus condiciones de habitabilidad. Su intervención se centra en mejorar la calidad de vida en las siguientes variables: servicios básicos, calidad de la vivienda, equipamiento doméstico, espacios de producción, entorno saludable, acceso a la vivienda, áreas verdes, esparcimiento y talleres de hábitos.</p>	<p>Ser participante del Subsistema Seguridades y Oportunidades, Subsistema Chile Solidario, Programa Vínculos o Programa Abriendo Caminos. Presentar problemas en la vivienda. Ser propietario o allegado a un propietario. No hay postulación al programa.</p>	N/C	<p>Luego de que las familias son derivadas desde los respectivos programas, se realizan visitas a domicilio tendientes a elaborar un diagnóstico, que sirve de base para elaborar una propuesta de técnica y social, la que permite orientar la intervención que se realiza a cada vivienda familiar. La intervención finaliza con el proceso de recepción de las obras ejecutadas y cierre del programa.</p>	N/C	<p>No hay proceso de postulación. La ejecución de las intervenciones se realiza en terreno en los domicilios de las familias beneficiarias</p>	<p>ENLACE</p>

TRÁMITES Y REQUISITOS DE ACCESO A SERVICIOS								
AÑO	MES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS Y ANTECEDENTES	TRÁMITES EN LÍNEA	TRÁMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
obje	JULIO	<p>PROGRAMA "CENTRO DE DIA DE ADULTOS JUNIORES DE RODELILLO" Pertenece al Servicio Nacional del Adulto JUNIOR con la I.Municipalidad de Valparaíso</p> <p>Objetivo General Mantener al AM en su entorno familiar y social, fortaleciendo y promoviendo su autonomía e independencia</p> <p>Objetivos Específicos Promover hábitos de vida saludable en los(as)AM Promover la independencia de las actividades básicas de la vida diaria Favorecer el acceso de los(as) AM a la información e incorporación a los recursos sociales Orientar y educar a las familias y/o cuidadores de los(as) AM en temas gerontológicos.</p>	<p>Adultos JUNIOres sobre 60 años residentes en la comuna de Valparaíso Registro Social de Hogares cuyo rango se encuentre entre el 40% y el 60% Estado de Funcionalidad Leve.</p>	N/C	<p>ETAPAS DEL PROGRAMA</p> <p>Ejecutadas desde el 01 de Noviembre del 2015 hasta el 31 de Julio del 2016 Postulación, evaluación y planes de intervención en Noviembre del 2015 Posterior a ello se realizan 19 Talleres de los cuales 14 de ellos son Talleres SocioSanitarios de carácter programáticos y 5 talleres complementarios, ejecutados en dos ciclos Jornadas Familiares- Visitas Funcionales.</p>	N/C	Avda, Rodelillo No.4140 de Rodelillo, Valparaíso.	ENLACE
2016	JULIO	<p>El Programa de Prevención del Consumo Abusivo de Alcohol "Tomemos Conciencia", apunta a la intervención en toda la población sin diferenciarla por sus características de riesgo. Sin embargo, se prioriza a las poblaciones que por sus características de desarrollo, salud o sociales pudiera estar expuesta a JUNIOR daño.</p> <p>Dentro de la implementación de programa, se ejecutaran 2 componentes:</p> <p>1.- Componente Gestión Municipal: consiste en fortalecer competencias y recursos de municipios y sus organizaciones territoriales y funcionales para desarrollar estrategias orientadas a crear ambientes de alcohol más sanos en la comunidad.</p> <p>Se espera que cada municipio defina las prioridades de intervención comunal y que jerarquicen las necesidades sentidas por la comunidad.</p> <p>2.- Intervención en Espacios de Riesgos: Componente preventivo-informativo destinado a trabajar la gestión de riesgo en alcohol y la intervención breve del consumo de alcohol con adolescentes y jóvenes.</p> <p>La línea relacionada a la gestión de riesgo se enfoca a generar un dispositivo que realice actividades preventivo-informativas en jóvenes. A su vez desarrollar estrategias de intervención</p>	NO HAY	N/C	NO HAY	N/C	N/C	ENLACE

TRÁMITES Y REQUISITOS DE ACCESO A SERVICIOS								
AÑO	MES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS Y ANTECEDENTES	TRÁMITES EN LÍNEA	TRÁMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
2016	JULIO	<p>EI SENDA Previene, cuenta con diversas áreas de intervención.</p> <p>Área Educación: Implementación de programas preventivos que potencien factores protectores y disminuyan factores de riesgo en escolares de establecimientos públicos y particular – subvencionado.</p> <p>Ámbito Laboral: Promover la Calidad de vida laboral en trabajadores y trabajadoras de empresas públicas y privadas a través de la implementación del Programa trabajar con Calidad de vida, en cualquiera de sus modalidades.</p> <p>Otorgar herramientas a trabajadores y trabajadoras que les permita promover estilos de vida saludable en sus hijos apoyando la implementación del Taller de Habilidades Parentales HPP.</p> <p>Ámbito Tratamiento: Realizar detección, intervenciones breves y referencias a confirmación diagnóstica a usuarios que acuden a solicitar orientación.</p> <p>Ámbito Integración: Articulación de la red social, entorno a la reinserción de usuarios/as post tratamiento.</p> <p>Movimiento Comunitario: apunta a fortalecer la participación e involucramiento comunitario en torno a la prevención del consumo de drogas y alcohol, impulsando acciones desde una mirada integral que promueva la protección, desarrollo y participación de las personas, familias y comunidades.</p>	NO HAY	N/C	NO HAY	N/C	N/C	ENLACE

TRÁMITES Y REQUISITOS DE ACCESO A SERVICIOS								
AÑO	MES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS Y ANTECEDENTES	TRÁMITES EN LÍNEA	TRÁMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
2016	JULIO	<p>El programa Actuar en Comunidad, pretende implementar iniciativas de intervención selectiva e indicada dirigida a niños, niñas y adolescentes y sus familias que concentren factores de riesgos que los hacen vulnerables a presentar conductas de riesgo, tales como el consumo de drogas o alcohol, de no mediar intervención. En este contexto la prevención constituye, un proceso educativo continuo y sistemático que implica el fortalecimiento de actitud, habilidades y conocimientos que promuevan estilos de vida saludable, participación ciudadana y una actitud crítica frente al consumo de drogas y alcohol. La intervención selectiva, corresponde a un conjunto de acciones y servicios que se implementan con el objetivo de reducir el impacto que pueda tener la acumulación de factores de riesgos, contextuales en una persona o una familia en su relación con las drogas. Por su parte, la intervención indicada, corresponde a un conjunto de acciones y servicios que se implementan con el objetivo de reducir el impacto que pueda tener la relación de las drogas que establezcan las personas en función de las situaciones personales y contextuales en las que se desenvuelven.</p>	NO HAY	N/C	NO HAY	N/C	N/C	ENLACE

TRÁMITES Y REQUISITOS DE ACCESO A SERVICIOS								
AÑO	MES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS Y ANTECEDENTES	TRÁMITES EN LÍNEA	TRÁMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
2016	JULIO	<p>PROGRAMA FAMILIA, SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES / ACOMP. PSICOSOCIAL PROGRAMA FAMILIA, SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES / ACOMP. PSICOSOCIAL ENTIDAD PATROCINANTE: SEREMI DESARROLLO SOCIAL ENTIDAD QUE DIAGNOSTICA: FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL (FOSIS) ENTIDAD ASESORIA TÉCNICA: FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL (FOSIS)</p> <p>"El programa de acompañamiento psicosocial tiene como objetivo el Promover el desarrollo de habilidades y capacidades que les permitan a las familias la inclusión social y desenvolvimiento autónomo , de manera de contribuir al logro de los objetivos del Plan de intervención definido por el EJE FOSIS"</p>	<p>Ingreso Acompañamiento Psicosocial del IEF : Las familias que ingresan al Acompañamiento psicosocial de Programa Familia: Seguridad y Oportunidadesl son seleccionados por el Ministerio de Desarrollo Social, según puntaje de focalización de las familias mas vulnerables y en situación de extrema pobreza; durante el presente año el Fondo Solidario de Inversión Social, FOSIS, será la entidad que diagnostica, hace seguimiento y evalúa el Egreso de las familias.</p>	N/C	<p>La Unidad de Intervención Familiar del Subsistema de Seguridad y Oportunidades se encuentra en el Municipio, quien dispone de Apoyos Familiares quienes trabajan con las familias entre 12 a 24 meses, completando un total de 19 sesiones familiares con su respectiva periodicidad.</p>	N/C	<p>I. Municipalidad de Valparaiso.Av. Argentina #864, Segundo Piso Oficina 23</p>	ENLACE
2016	JULIO	<p>PROGRAMA FAMILIA, SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES / ACOMP. PSICOSOCIAL ENTIDAD PATROCINANTE: SEREMI DESARROLLO SOCIAL ENTIDAD QUE DIAGNOSTICA: FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL (FOSIS) ENTIDAD ASESORIA TÉCNICA: FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL (FOSIS) ENTIDAD EJECUTORA: I.MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO, A TRAVES DE LA UNIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL Y SOCIOLABORAL</p> <p>El objetivo del acompañamiento laboral es mejorar capacidad de las personas para generar ingresos en forma autónoma , el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral.-</p>	<p>El programa de acompañamiento Socio Laboral está dirigido a los usuarios del Subsistema que sean potencialmente activos para realizar un trabajo, ya sea dependiente o independiente, de acuerdo a diagnóstico realizado por FOSIS,; que sean JUNIOres de edad y que, encontrándose en edad y condiciones de trabajar, no se encuentren estudiando o , en caso de estarlo, que sus estudios sean compatibles con la participación en el programa.</p>	N/C	<p>La Unidad de Intervención Familiar del Subsistema de Seguridad y Oportunidades se encuentra en el Municipio, quien dispone de Apoyos Socio - Laborales quienes trabajan con las familias entre 12 a 24 meses, completando un total de 16 sesiones laborales con su respectiva periodicidad.</p>	N/C	<p>I. Municipalidad de Valparaiso.Av. Argentina #864, Segundo Piso Oficina 23</p>	ENLACE

TRÁMITES Y REQUISITOS DE ACCESO A SERVICIOS								
AÑO	MES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS Y ANTECEDENTES	TRÁMITES EN LÍNEA	TRÁMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
2016	JULIO	Plan Comunal de Seguridad Pública , permite reforzar el compromiso de fortalecer la gestión local en materias de seguridad e incentivar la generación de espacios en los que permita el dialogo, la participación, la corresponsabilidad y el trabajo colectivo, y se compartan objetivos y acciones de coordinación en pos del abordaje de las problemáticas de seguridad en cada territorio	Se establece en el Consejo Comunal de Seguridad Pública.	N/C	conformacion de consejo ejecutado y en funcionamiento, aprobado proyecto de mediación comunitaria, en proceso de contratación. A la espera de aprobacion de convenio de proyectos de iluminacion y alarmas comunitarias asi como recuperación de espacio en Plaza Anibal Pinto.	Fondo asignado periodo 2015 : - \$196.800.000 (3 proyectos) mas \$53.200.000 (proyecto mediacion comunitaria) - \$56.100.000 recursos humanos	Comuna de Valparaíso	ENLACE
2016	JULIO	DIAGNÓSTICO COMUNAL Permite reforzar el compromiso de fortalecer la gestión local en materias de seguridad e incentivar la generación de espacios en los que permita el dialogo, la participación, la corresponsabilidad y el trabajo colectivo, y se compartan objetivos y acciones de coordinación en pos del abordaje de las problemáticas de seguridad en cada territorio.	no aplica	N/C	Ejecutada su licitación , adjudicacion e implementación.	fondo asignados, para contratación de consultora externa: \$15.000.000	Comuna de Valparaíso	ENLACE
2016	JULIO	PROYECTO DE RECUPERACION DE ESPACIOS PÚBLICOS Programa focalizado en Montedónico, y por el tipo de proyectos que ejecuta Intervenciones sectoriales enfocadas a implementación de recuperación de espacios que han sido deteriorados a través del tiempo. Para dicha gestión es relevante incentivar la participación comunitaria, a través de aplicación de instrumentos que permitan esclarecer las problemáticas sociales que les afectan y alternativas de intervención que les brinden seguridad y cohesión social.	Fondos focalizados a través del Ex Programa Barrio en Paz Residencial.	N/C	proyecto ejecutando	Proyecto BEPR13-RE-04/ Situacional: \$58.761.132 Pesos.	Sector de Montedonico, Playa Ancha	ENLACE